Expediente: **152/19**
Carátula: **SANCHEZ JUANA ANGELICA C/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **16/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ELIAS, JOHANA ELIZABETH-DEMANDADO
20119508895 - ELIAS, RUBEN SALOMON-DEMANDADO
27268813115 - SANCHEZ, JUANA ANGELICA-ACTOR
20182031063 - PLANO, MARCELO DANIEL-MARTILLERO
20223970304 - LONGO, MIRELLA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 152/19

H20920608439

JUICIO: SANCHEZ JUANA ANGELICA c/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) s/ DESPIDO. EXPTE. 152/19.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.

Proveyendo dos escritos de manera conjunta:

1) Del pedido de levantamiento de embargo y de nulidad absoluta -*en subsidio*- manifestado por la parte codemandada, córrase vista a la parte actora por el término de 3 días, bajo apercibimiento de Ley. Se hace saber que las presentaciones se encuentran incorporadas al Expte. Digital para su toma de conocimiento (Art 187 del Nuevo Código Procesal Civil y Comercial Tucumán) y podrá ser consultada en la página web del Poder Judicial de Tucumán.

2) Suspéndanse los términos procesales a partir del 13/10/2025 hasta tanto se resuelva la cuestión planteada.

3) Téngase al martillero Plano Marcelo Daniel por presentado y con domicilio legal constituido. Téngase presente la tasa de justicia adjuntada. A lo demás, en virtud de lo dispuesto en el presente proveído, oportunamente. Estese a las constancias de autos.

4) Téngase presente lo informado por Naturgy.-

.EL

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:
CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.